

OFICINA DE PARTES
RECIIDO
Hora _____ Fecha 11/10

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2002 311-1 /

VISTO :

La renuncia presentada por la Sra. **MARIA ISABEL GONZALEZ GALVEZ**, a contar del 01 de Octubre de 2002, al cargo que ocupa en la Facultad de Medicina; lo comunicado por el citado organismo en Nota SA/207/02, de fecha 04 de Octubre de 2002; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Personal; lo señalado en el artículo 159 N° 2 del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 01 de Octubre de 2002, la renuncia presentada por la Sra. **MARIA ISABEL GONZALEZ GALVEZ**, al cargo de Profesor Asociado D.C. 22 horas semanales que desempeña en el Departamento de Medicina Interna de la Facultad de Medicina.
2. El Sr. Decano comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Decano de la Facultad de Medicina; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 08 de Octubre de 2002

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/lmm

96-084